



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO AUTÓNOMO. RÉGIMEN JURÍDICO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Código: 43331

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)

Curso académico: 2022-23

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Grupo(s): 30

Curso: 4

Duración: Primer cuatrimestre

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas: Inglés

English Friendly: S

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: **OSCAR CONTRERAS HERNANDEZ** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad CC.SS. Despacho 3.04	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	+34926053552	Oscar.Contreras@uclm.es	Martes a Jueves de 11.00 a 13.00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Aunque la asignatura tiene sus propias especificidades. Es muy conveniente haber superado las asignaturas Derecho del Trabajo y Seguridad Social, al ser esta asignatura del mismo área de conocimiento y sustentarse en buena parte en las anteriores. El trabajo autónomo tiene su propio régimen regulador, no obstante el derecho del trabajo es muy importante para conocer la figura del trabajador autónomo, su régimen jurídico y protección social. Al igual ocurre con la normativa de Seguridad Social bajo cuyo ámbito se van a regular todas las prestaciones del Trabajador Autónomo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Uno de los objetivos básicos del Grado de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos, de acuerdo con el Plan de Estudios, es "adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, sociológica, histórica y económica". Pues bien, en los últimos años el trabajo ha sufrido una importante transformación en todas y cada una de estas perspectivas y la importancia cuantitativa del trabajo autónomo ha variado sustancialmente.

En la actualidad, el trabajo autónomo prolifera en países de elevado nivel de renta y en actividades de alto valor añadido. Se trata de un amplio colectivo que exige un régimen profesional y un nivel de protección social específicos. El legislador, consciente de esta demanda, aprobó el denominado Estatuto del Trabajo Autónomo con la Ley 20/2007 y, sistemáticamente ha ido aprobando otras normas de contenido laboral y de seguridad social, especialmente entre 2019 y 2022, para responder a la realidad social y entre otros fenómenos, al trabajo en plataformas.

El conocimiento del régimen jurídico del trabajador autónomo resulta fundamental para el ejercicio de la profesión, dada la importancia actual del trabajo autónomo y su alta litigiosidad, tanto en materia de Seguridad Social, como a la hora de delimitar sus fronteras con el trabajo subordinado. El vigente Estatuto del Trabajo Autónomo, además, está creando nuevos problemas prácticos que el graduado en Relaciones laborales y Desarrollo de Recursos Humanos debe dominar. Así, esta asignatura tiene como objetivo el estudio omnicomprende del trabajo autónomo: su régimen jurídico profesional, la protección social ofrecida por el sistema de la Seguridad Social y las principales obligaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E12	Capacidad para apoyar, asesorar y realizar el seguimiento de la puesta en práctica de estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asesoramiento sobre medidas de inserción laboral.

Asesoramiento y seguimiento de estrategias territoriales de promoción socioeconómica.

Desarrollo de las actividades de asesoramiento respetando los derechos fundamentales.

Exposición oral y escrita de casos prácticos y trabajo autorizado.

Búsqueda, análisis y síntesis de información sobre medidas de inserción laboral.

Aprendizaje autónomo.

Resultados adicionales

6. TEMARIO

- Tema 1: El Trabajo Autónomo. aproximación histórica, económica y sociológica**
Tema 2: La delimitación conceptual del Trabajo autónomo y sus fronteras con el asalariado
Tema 3: Trabajador Autónomo común y Trabajador autónomo económicamente dependiente
Tema 4: Las Fuentes reguladoras del Trabajo Autónomo
Tema 5: El Régimen profesional del trabajador autónomo común
Tema 6: El Régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente (TRADE)
Tema 7: Los Derechos Colectivos de los trabajadores autónomos y de las asociaciones profesionales
Tema 8: El Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos (RETA)
Tema 9: El campo de aplicación del RETA
Tema 10: Los actos de encuadramiento y la cotización en el RETA
Tema 11: La acción protectora del RETA

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los epígrafes ya desarrollados estarán disponibles en el espacio web (campus virtual) de la asignatura

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E12	1.2	30	N	-	Explicación del profesor sobre el contenido de los temas de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E12 G01 G02 G03 G06	0.6	15	N	-	Ejercicios prácticos planteados por el profesor sobre los temas de las asignaturas. Resolución con apoyo del profesor
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E12 G01 G02 G03 G06	2.2	55	S	N	Trabajo personal del alumno fuera del aula resolviendo los ejercicios y supuestos planteados por el profesor. Valorables en la nota final con el porcentaje que se indica en el sistema de evaluación
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G03	1.68	42	N	-	Estudio de los temas de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos)
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	G02	0.24	6	S	N	Consistirán en la resolución de casos dirigidos, presentación de un trabajo o recensión y su dirección y/o pruebas escritas de conocimientos. Valorables en el porcentaje indicado en la nota final
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E12 G01 G02 G03 G06	0.08	2	S	S	Examen final sobre el contenido de la asignatura.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.12			Horas totales de trabajo presencial: 53				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.88			Horas totales de trabajo autónomo: 97				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	
Prueba final	70.00%	100.00%	Para los estudiantes presenciales la prueba final supone un 70% de la nota final y la resolución de prácticas realizadas durante el curso suponen el 30%. Para poder sumar los puntos obtenidos en las pruebas de progreso a la nota final, se deberá obtener al menos 4 puntos sobre 10 en la prueba final. Para los estudiantes que no hayan asistido con regularidad y no hayan realizado las prácticas el examen final supondrá el 100% de la nota
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El profesor realizará un examen final sobre el contenido de todo el temario de la asignatura explicado en las clases. El examen final será teórico-práctico y tipo test que incluirá preguntas-respuesta con supuestos prácticos similares a los vistos en las clases.

Evaluación no continua:

En la evaluación no continua el examen de la asignatura valdrá el 100% de la nota final

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen supondrá el 100% de la nota final. La prueba será teórico-práctica modalidad test que incluirá preguntas-respuesta de contenido práctico.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen supondrá el 100% de la nota final. La prueba será teórico-práctica modalidad test que incluirá preguntas-respuesta de contenido práctico.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	55
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	42
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación establecida podrá variar en función de cual sea el progreso general del grupo en relación con los resultados de aprendizaje que se vayan obteniendo a lo largo del cuatrimestre, así como por cualquier otra causa justificada	
Tema 1 (de 11): El Trabajo Autónomo. aproximación histórica, económica y sociológica	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Primera semana de curso	
Comentario: Explicación contenido asignatura, objetivos, evaluación y primeras lecciones magistrales + casos prácticos	
Tema 2 (de 11): La delimitación conceptual del Trabajo autónomo y sus fronteras con el asalariado	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Segunda semana de curso	
Comentario: Ejercicios y explicaciones teóricas tema 2	
Tema 3 (de 11): Trabajador Autónomo común y Trabajador autónomo económicamente dependiente	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: Tercera y cuarta semanas de curso	
Comentario: Explicación teórica tema 3. Repaso temas anteriores. Ejercicios prácticos.	
Tema 4 (de 11): Las Fuentes reguladoras del Trabajo Autónomo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Quinta semana de curso	
Comentario: Se comenzará la explicación del tema 4. Se supervisarán los trabajos dirigidos.	
Tema 5 (de 11): El Régimen profesional del trabajador autónomo común	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Sexta semana de curso	
Comentario: Explicación tema 5. supuestos prácticos. Supervisión trabajos alumnos (resolución ejercicios y problemas individuales)	
Tema 6 (de 11): El Régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente (TRADE)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: Séptima y octava semanas de curso	
Comentario: Explicación del tema. Planteamiento de casos prácticos y revisión de actividades personales de los alumnos. Repaso de la asignatura vista.	
Tema 7 (de 11): Los Derechos Colectivos de los trabajadores autónomos y de las asociaciones profesionales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Novena semana de curso	
Comentario: Explicación del tema. Planteamiento de supuestos prácticos y resolución.	
Tema 8 (de 11): El Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos (RETA)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Décima semana de curso	
Comentario: Explicación teórica del tema. Planteamiento de supuestos prácticos con resolución.	
Tema 9 (de 11): El campo de aplicación del RETA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Periodo temporal: Undécima semana de curso	
Comentario: Explicación teórica y ejercicios del tema.	

Tema 10 (de 11): Los actos de encuadramiento y la cotización en el RETA

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 12ª y 13ª semanas de curso	
Comentario: Explicación del tema. supuestos. Repaso general de la asignatura. Revisión trabajo personal del alumno. control final de los trabajos. presentación en tutorías.	

Tema 11 (de 11): La acción protectora del RETA

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Periodo temporal: 14ª y 15ª semanas de curso	
Comentario: Exposición último tema. supuestos prácticos. Repaso general del temario. Atención de dudas. Entrega de trabajos personales.	

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	55
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	42
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
García Jiménez, Manuel	Autoempleo: Trabajo Asociado y Trabajo autonomo	Tecnos			2015	Manual de consulta
Desdentado Daroca,E	Lecciones de trabajo autónomo. Régimen profesional y protección social	Bomarzo	Albacete	978-84-15923-72-5	2020	
Lujan Alcaraz/Fernando Garcia (Dir)	Trabajo Autonomo y fomento del emprendimiento: mitos y realidades				2017	
	Textos Legales	Cualquiera + BOE			2022	Códigos legales que incluyan la normativa de los trabajadores autónomos. Ultima edición
Santiago Ollero	Guia del trabajador Autónomo 2022	Dykinson	Madrid		2022	obra actualizada
AA.VV	Trabajadores Autonomos. Memento	Francis Lefevre	Madrid	978-84-17794-38-5	2021	Obra de referencia para preparar la asignatura
Jose Luis Monereo/Francisco Vila	El Trabajo Autónomo en el marco del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: estudio de su régimen jurídico actualizado a la Ley 6/2017	Comares			2020	